

**INTERCERAMIC INFORMA SOBRE LA ADOPCIÓN ANTICIPADA DE
LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ESTADOS
FINANCIEROS**

Fecha de Recepción en BMV: miércoles 30 marzo 2011 16:37 PM

Archivo adjunto



Prefijo

EVENTORE

Clave Cotización

CERAMIC

Fecha

30/03/2011

Razón Social

INTERNACIONAL DE CERAMICA, S.A.B. DE C.V.

Lugar

CHIHUAHUA, CHIH. MEXICO

Asunto

INTERCERAMIC INFORMA SOBRE LA ADOPCIÓN ANTICIPADA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS

Eventos Relevantes

INTERNACIONAL DE CERÁMICA, S.A.B. DE C.V. "INTERCERAMIC", INFORMA A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. "LA BOLSA", A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES "LA COMISIÓN" Y AL GRAN PÚBLICO INVERSIONISTA, QUE HA DECIDIDO ADOPTAR ANTICIPADAMENTE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS, TODA VEZ QUE HA CONCLUIDO AL 100 POR CIENTO CON EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ENVIADO A "LA BOLSA" Y A "LA COMISIÓN", A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE EVENTO RELEVANTE. LA FECHA DE ADOPCIÓN ES A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2011, POR LO QUE A PARTIR DEL ENVÍO DE INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2011, INTERCERAMIC REPORTARÁ SUS RESULTADOS FINANCIEROS BAJO "NIIF".

Mercado Exterior